

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE PERSONAS MAYORES DE LA CIUDAD DE MADRID

Fecha: 5 de octubre de 2016

Hora: 12:00

Lugar: Salón de actos del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
Paseo de La Chopera, 41

ASISTENTES:

D^a María Soledad Frías Martín	Directora General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia – <i>Presidenta del Consejo Sectorial</i>
D^a Rosa Blanca Pérez López	Asociación Mayores de Madrid XXI – <i>Vicepresidenta del Consejo Sectorial</i>
D^a Pilar Serrano Garijo	Jefa del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo – <i>Secretaria del Consejo Sectorial</i>
D. Ernesto Cabello Cabello	Subdirector General de Mayores
D^a Alicia Rubio Sánchez	Auxiliar de Secretaría del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo
D^a M^a Luz González Lallana	Técnico del Dpto. de Programación, Evaluación y Desarrollo
D. Tomás Colomer Real	Federación Madrileña de Confederaciones, Federaciones, Asociaciones de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas (FEMAS)
D^a Giuseppina Colleoni	En representación de D. Pedro López Jordán. Asociación de Mayores Barrio de La Estrella (AMBE)
D. Luis Álvarez Rodríguez	CEOMA (Confederación Española de Organizaciones de Mayores)
D. Gerardo Rodríguez Matobella	ADAMUC (Asociación de Alumnos Mayores de la UCM)
D. Felipe Ángel Bayón Izquierdo	Asociación de Jubilados y Pensionistas AJUPE-USO Madrid
D. Ignacio Bruna Sánchez	En representación de D ^a María Luisa Álvarez. Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid de UGT
D^a Susana López Blanco	Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO

D. Federico Armenteros Ávila	Fundación 26 de Diciembre
D^a Inmaculada Collar López	En representación de D ^a Concepción Fdez. Álvarez. Consejo de Voluntariado "Foro de la Solidaridad"
D^a Palmira Royo Conesa	En representación de D ^a Carmen Linares-Rivas Lalaguna. Consejo Municipal de Consumo
D. Ángel Moreno Díaz	En representación de D ^a Carmen Rivas García. Consejo Regional de Mayores de la Comunidad de Madrid
D. Melchor González Castro	Centro Municipal de Mayores La Vaguada (Fuencarral-El Pardo)
D^a Raquel Romanillos López	Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

DISCULPAN SU ASISTENCIA:

D^a Ángeles Fernández Berriguete	Asociación Provincial de Mayores y Pensionistas de Madrid - UDP
D. Fidel Revilla González	UMER (Universidad de Mayores Experiencia Recíproca)
D. Antonio Aceña Ayuso	AGMT (Asociación del Grupo de Mayores de Telefónica)
D. Arsenio Otero Pérez	FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid)
D. Javier Gómez Martín	CEIM (Confederación Empresarial de Madrid)
D^a Pilar Ramos González	AMADE (Asociación Madrileña de Atención a la Dependencia)
D^a Lourdes Hernández Ossorno	Consejo de las Mujeres de Madrid
D^a M^a Carmen Prado Prado	Foro de Madrid de Diálogo y Convivencia
D. Santos Caño Sánchez	Centro Municipal de Mayores Arroyo Belincoso (Moratalaz)
D^a Rosario Corrales Díaz	Centro Municipal de Mayores La Remonta (Tetuán)
D. Pedro Carrillo Fraguas	Centro Municipal de Mayores Príncipe de Asturias (Ciudad Lineal)

D^a María Orenca Serrano López	Centro Municipal de Mayores Ciudad de Méjico (Latina)
D^a Marta Fernández Ulloa	Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias
D^a Nieves Romero Covelo	Área de Gobierno de Cultura y Deportes
D. Luis Armada Martínez de Campos	Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad
D^a María Luisa Palomino	Área de Gobierno de Transparencia, Participación Ciudadana y Gobierno Abierto

Se inicia la sesión siguiendo los puntos del orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

La Presidenta del Consejo Sectorial de Personas Mayores, D^a María Soledad Frías Martín, da la bienvenida a todos los asistentes y transmite el saludo expreso de la Alcaldesa, D^a Manuela Carmena, y de la Delegada de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, D^a Marta Higuera, quienes están al corriente de la buena marcha y del gran trabajo que se está realizando en el Consejo Sectorial.

A continuación, comenta que el pasado 1 de octubre se conmemoró el Día Internacional de las Personas Mayores. Este año el lema ha sido "Por un buen trato a las personas mayores". Con la misma temática, la Fundación Edad y Vida celebró unas mesas de diálogo el pasado 29 de septiembre, en las que participó la Dirección General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia (en adelante, DGMASISAE). Además, recomienda la lectura del decálogo elaborado por la SEGG sobre el buen trato a las personas mayores. Se trata, sin duda, de un tema de vital importancia, que preocupa no solo al Ayuntamiento de Madrid, sino a otros muchos agentes sociales.

Por otro lado, comunica que periódicamente se informa a la Delegada de la marcha de los grupos de trabajo. En este sentido, tiene especial interés en el grupo de "Viviendas alternativas para personas mayores", con cuyos miembros tiene una reunión pendiente. A esa reunión acudirán también personalidades de la EMVS, ya que antes de cerrar sus proyectos quieren escuchar al grupo de trabajo del Consejo.

D. Tomás Colomer, representante de FEMAS, puntualiza que aunque fueron invitados al acto del día 1 de octubre, declinaron su asistencia porque ese mismo día varias asociaciones y federaciones habían organizado un acto de reivindicación por los problemas de las personas mayores. La Presidenta del Consejo Sectorial agradece la observación y comprende la dificultad de acudir al acto de la Corporación municipal.

Tras esta introducción, se somete a lectura y aprobación el acta del Pleno anterior, cuya reunión se celebró el 30 de mayo, y queda aprobada por unanimidad.

2. Resolución de la Directora General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia, por la que se nombra a nuevos vocales del Consejo Sectorial

Durante el verano se recibió en la Secretaría del Consejo Sectorial la petición formal de varias asociaciones o entidades que deseaban cambiar a sus representantes en el Pleno. Por ello con fecha 26 de septiembre firmó una resolución de nombramiento de los nuevos vocales del Consejo Sectorial.

M^a Soledad Frías da la bienvenida a los nuevos vocales del Consejo. En concreto, en representación de la Asociación Grupo de Mayores de Telefónica (AGMT), en lugar de D. Luis Álvarez Rodríguez, acudirá al Consejo Sectorial D. Antonio Aceña Ayuso. Por su parte, D. Luis Álvarez Rodríguez acudirá a partir de ahora como vocal de la Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA), cuya representante hasta este momento era D^a Carmen Ruiz Ballesteros. Por último, en representación de la Unión de Jubilados y Pensionistas de Madrid UGT (UJP-UGT Madrid) ha sido designada D^a María Luisa Álvarez Durante, en lugar de D. Francisco González Morales, y como suplente ha sido nombrado D. Ignacio Bruna Sánchez.

3. Información sobre el Consejo Regional y el Consejo Estatal de Mayores

Desde la Secretaría del Consejo se envió a los miembros del Plenario en julio de este año la información relativa a la última reunión del Consejo Regional de Mayores. La Presidenta del Consejo da la palabra a D. Ángel Moreno, que acude en representación del Consejo Regional de la Comunidad de Madrid, quien comunica que no existe más información del Consejo Regional y que en cuanto la tenga la hará llegar al Plenario.

D^a Rosa Blanca Pérez, Vicepresidenta del Consejo Sectorial, sugiere que independientemente de que no se reúna el Consejo, sería bueno que enviaran la composición del Consejo Regional y Estatal a los miembros del Consejo Sectorial. Se toma nota de la petición y se acuerda facilitararlo.

D^a Susana López, de la Federación Regional de Pensionistas y Jubilados de Madrid de CCOO, expresa su preocupación porque hay una enorme distancia entre las reuniones del Consejo Regional y el Consejo Estatal no se reúne. D. Ángel Moreno responde que se elevará esta preocupación a sus superiores y que en el Consejo Estatal se hará todo lo posible por emplazarlo. Además, anuncia que se está ultimando la "Estrategia de Dependencia" y que cuando se presente en el Consejo Regional, informará a este Consejo.

D^a María Soledad Frías comenta que hay otro Consejo de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) de la Comunidad de Madrid. Se compromete a solicitar el acta e información al Gerente del AMAS para traerlo aquí.

4. Informe de situación de los programas para mayores de la DGMASISAE

A continuación, se informa sobre los programas y servicios para personas mayores llevados a cabo por la Dirección General de Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención a la Emergencia. En el apartado de Programas de Atención, cabe mencionar que el 70% de lo comprometido en el presupuesto está en fase de pago. Este está siendo un ejercicio muy difícil, lleno de incidencias. El equipo de gobierno hizo una apuesta en 2016 por incrementar un 24% el Presupuesto. Ha habido dificultades porque los recursos humanos no han podido crecer; a esto se añaden las novedades en la

contratación, como el nuevo contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) que comenzó el pasado 1 de julio, con un cambio de entidad en uno de los lotes, y también se inició el contrato de Comidas a Domicilio, que atiende a más de 3.000 personas. En cuanto a Teleasistencia Domiciliaria (TAD) está pendiente el informe favorable de la asesoría jurídica y tendría que haber un contrato nuevo a finales de este año. Este servicio atiende a más de 98.000 personas, aunque la cifra de beneficiarios asciende a más de 135.000.

En cuanto a los programas de promoción de envejecimiento activo, los 89 Centros de Mayores cuentan con más de 270 actividades y más de 315.000 socios. Se va a abrir un nuevo Centro en el Barrio de la Estrella, pero no va a ser posible hasta el primer trimestre de 2017. Asimismo, cabe mencionar el programa de Ejercicio al Aire Libre para Personas Mayores "moverse es cuidarse" que tiene gran aceptación y otro aspecto muy importante es el de la atención a las personas cuidadoras. En este sentido, el día 4 de noviembre el Ayuntamiento de Madrid va a conmemorar el Día Internacional de las Personas Cuidadoras y se va a invitar a todos los miembros del Consejo. En él se quiere visibilizar a quienes cuidan y rendirles un merecido homenaje. También se está trabajando desde esta Área de Gobierno en la promoción del buen trato a las personas mayores, como se ha comentado antes, y para ello, disponemos de la mesa de vulnerabilidad, además de un convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

A continuación toma la palabra D. Ernesto Cabello Cabello, Subdirector General de Mayores, para profundizar en la situación de los servicios para personas mayores. En concreto, el SAD cuyo contrato ha comenzado ahora, cuenta con un presupuesto de 170 millones de euros anuales. La ventaja del nuevo contrato es que se han simplificado los trámites (antes había que firmar todos los años un contrato con la Comunidad de Madrid) y han prevalecido los derechos de los usuarios; ya no existe la distinción entre los de Dependencia y de Atención Social Primaria. Además, se ha introducido la figura del Terapeuta Ocupacional que ayuda a valorar la situación en el domicilio y ver qué mejoras se pueden realizar. Y también se va a facilitar el servicio de podología de forma excepcional, cuando la persona no pueda salir del domicilio.

El contrato de Comidas a Domicilio ahora cuenta con mayor dotación presupuestaria y se ofrecen más comidas. De las 259.000 comidas anuales se ha pasado a ofrecer 370.000 comidas en 2016. Además, actualmente no hay lista de espera.

D^a María Soledad Frías señala que los mayores han colaborado mucho en los "presupuestos participativos" que puso en marcha el Ayuntamiento de Madrid, pues sus aportaciones han tenido una gran presencia. En cuanto a Centros, para los próximos dos años está prevista una importante inversión en proyectos de Centros de Día y Centros Municipales de Mayores. El 1 de octubre de 2017 debería estar funcionando el nuevo contrato de Centros de Día. En cuanto a las residencias, el Ayuntamiento no tiene competencia en su construcción, es competencia de la Comunidad de Madrid.

Respecto al servicio de TAD, el nuevo contrato contará con un presupuesto de 89 millones de euros. Las mejoras introducidas están orientadas a optimizar la atención personalizada, aunque se está haciendo un gran esfuerzo también en la innovación tecnológica, que es más costosa.

D^a Rosa Blanca Pérez propone que los nuevos Centros Municipales de Mayores cambien su nombre por el de Centros de Barrio. La Presidenta del Consejo Sectorial toma nota de las aportaciones y reconoce la labor de los grupos de trabajo del Consejo. En este sentido, está pendiente una reunión entre el Dpto. de Centros de Día y Residenciales y el grupo de trabajo de CMM del Consejo Sectorial.

Por su parte, D^a Susana López considera positivos estos datos, pero expone que en la anterior legislatura se hizo un informe por el anterior grupo de trabajo en el que se reflejaba la situación de las personas mayores y propone recuperar ese informe y hacer una comparativa para ver lo que ha ido cambiando con respecto a la etapa anterior, sobre todo en lo relativo a la evolución demográfica, ya que cada vez hay más mayores de 80 años que viven solos y hay cada vez mayor demanda de servicios y recursos. Propone recuperar ese trabajo, darlo a conocer y seguir su evolución.

La Presidenta del Consejo Sectorial explica que el ejercicio 2015 no puede ser una foto buena de la situación actual, porque durante medio año el presupuesto fue gestionado por un equipo de gobierno y el otro medio año fue gestionado por el nuevo equipo de otro grupo político diferente. Además, la situación económica ha variado mucho y cree más factible que se haga un resumen a final de 2016 que refleje los presupuestos aprobados por la Dirección General, así se podrá hacer una comparativa real.

5. Avance de Ciudades Amigables con las Personas Mayores

En este punto, toma la palabra D^a Pilar Serrano, Secretaria del Consejo Sectorial. Tras el periodo estival, se han retomado las reuniones de los grupos de trabajo de Ciudades Amigables, para concretar las medidas del plan de acción en los indicadores. El plan tiene 8 ejes, pero lo que más preocupa es la participación, el respeto e inclusión de las personas mayores. Se quieren fomentar la autonomía de las personas que envejecen, produciendo primero un cambio en la sociedad, pero también en la propia organización. Para mediados de noviembre se espera tener el borrador del plan bastante avanzado. Así mismo, D^a Pilar Serrano expresa su satisfacción porque las Áreas municipales están realizando un gran trabajo, además de los miembros del Consejo Sectorial, y anima a todos a seguir en esta senda para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

También anuncia que los próximos 20 y 21 de octubre se van a celebrar las Jornadas de la Dirección General con el lema "Atención Integral Centrada en la Persona Mayor". Este año se va centrar en el modelo de atención, desde la perspectiva de la persona y teniendo en cuenta sus derechos. Contaremos con diversas experiencias y tendremos la oportunidad de conocer los programas diseñados y evaluados por las personas mayores.

6. Información sobre la marcha de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial

A continuación, D^a Rosa Blanca Pérez, Vicepresidenta del Consejo Sectorial y coordinadora del grupo de trabajo de "Viviendas alternativas para personas mayores", informa sobre la marcha del mismo. Expone brevemente los fundamentos del grupo, el proceso de trabajo, los compromisos adquiridos y la metodología. El objetivo es proporcionar modelos alternativos para que vivan las personas mayores.

D. Federico Armenteros, de la Fundación 26 de Diciembre y coordinador del grupo de trabajo de "Centros Municipales de Mayores: Modelo y Normativa", comenta que están recopilando información. Ya ha habido un trabajo anterior y están buscando nuevas experiencias, como la de las Líderesas de Villaverde, que han llevado a cabo un proyecto de participación en los Centros Municipales de Mayores del distrito.

D. Tomás Colomer propone que se publicite en los Centros de Mayores y que se distribuya impresos el Reglamento y los Estatutos, para que las personas que acuden puedan dar su opinión al respecto. También sugiere que acompañando al Reglamento se haga una pequeña encuesta de tres preguntas. Quiere que se someta a votación y que se haga una encuesta abierta, para facilitar la participación ciudadana y que se devuelvan los resultados al Consejo Sectorial.

La Presidenta del Consejo Sectorial responde que esa documentación está disponible y que la mayor parte de las personas que van a los centros lo conoce. En cuanto a la encuesta, se tiene que hacer muy sencilla y tiene que estar bien diseñada y luego analizarla. Toma nota de la propuesta, hablará con la Dirección General de Participación Ciudadana para ver la viabilidad de la proposición. A continuación, se establece un debate sobre la metodología de trabajo de los grupos y la participación de los mayores.

7. Actos públicos para personas mayores

Como ya se ha comentado, el 4 de noviembre el Ayuntamiento de Madrid conmemora el Día Internacional de las Personas Cuidadoras. El acto tendrá lugar en el Centro Cultural Casa del Reloj Nuevas Dependencias de Arganzuela y contará con la presencia de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, D^a Marta Higuera, y de representantes de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología (SEGG). Es la primera vez que el Ayuntamiento realiza un acto de este tipo, para mostrar su respaldo y apoyo institucional a las personas cuidadoras. El objetivo es dar la voz a las personas que han participado en el programa "Cuidar a quienes Cuidan", que darán a conocer su testimonio. Además, la SEGG presentará una herramienta para ayudar a las personas cuidadoras.

En cuanto al Día Internacional de las Personas Mayores que se celebró el 1 de octubre, ya se ha explicado antes de forma breve.

9. Ruegos y preguntas

En este punto se da paso al turno de ruegos y preguntas, por haberse tratado con anterioridad el punto 8. Jornadas Técnicas "La Atención Integral Centrada en la Persona Mayor".

La Vicepresidenta del Consejo Sectorial, D^a Rosa Blanca Pérez, se interesa por el cierre de un edificio situado en la Calle Arroyo Bueno, del distrito de Villaverde, que albergó una residencia para personas mayores y señala que sería bueno rentabilizar los edificios públicos de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid y evitar su infrutilización. Tras un pequeño debate sobre los equipamientos para personas mayores, D^a María Soledad Frías responde que se preguntará a la Comunidad de Madrid por este cierre.

D^a Susana López comenta que, con motivo de la celebración el 1 de octubre del Día Internacional de las Personas Mayores, varias asociaciones realizaron un manifiesto

sobre el sistema de pensiones y otras cuestiones que afectan a las personas mayores. Aunque no es competencia directa del Ayuntamiento, pone de relieve que se trata de una cuestión básica para mantener el estado del bienestar. Desde distintos ámbitos se ha lanzado un mensaje que está generando pánico a las personas mayores y a las generaciones futuras.

Se acuerda someter al criterio del Plenario esta propuesta realizada por algunas asociaciones del Consejo y si están de acuerdo, aprobarlo. Por tanto, se decide dejar la votación para la siguiente reunión Plenaria. Se incluirá como punto en el orden del día para ser sometido a debate y posteriormente a votación. Se enviará el documento y se dará un plazo de 15 días para hacernos llegar sus observaciones. Se puede elevar como una propuesta conjunta de varias asociaciones, a nivel particular.

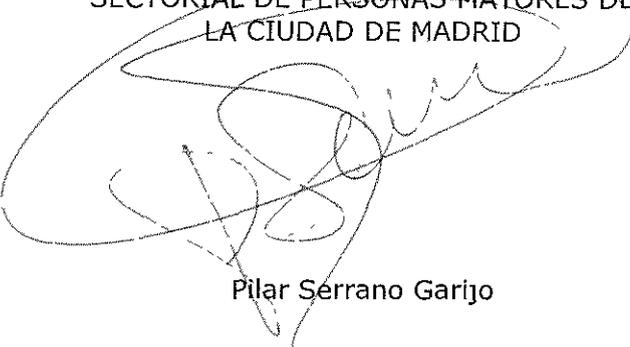
Sin más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo Sectorial agradece a todos los asistentes su presencia y se levanta la sesión a las 14.00 horas.

En Madrid, a 5 de octubre de 2016

Vº Bº
LA PRESIDENTA


María Soledad Frías Martín

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL DE PERSONAS-MAYORES DE
LA CIUDAD DE MADRID


Pilar Serrano Garijo